

CEDH REALIZA SESIÓN ESTATAL DE VISITADORES

La Segunda Sesión del año tiene el objetivo de dar continuidad a los programas y acciones de derechos humanos, propiciar el intercambio de experiencias entre el personal de la visitaduría general, unificar criterios para la conclusión de expedientes y adoptar acuerdos en materia de orientación y quejas que se presentan ante este organismo autónomo.

Culiacán, Sinaloa; 23 de noviembre de 2019.- La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa (CEDH), realizó la sesión del colegio de visitadores como parte de las acciones que contempla el Plan de Trabajo 2020 de este organismo autónomo público, y que establece como ejes rectores, la protección y defensa de los derechos humanos, además de la observancia y garantía de la seguridad jurídica fin de tomar acuerdos que vengan a fortalecer el trabajo del área de la Visitaduría General

José Carlos Álvarez Ortega, Presidente de la CEDH, recalcó la importancia de esta reunión del colegio de visitadores, pues tiene la finalidad de dar continuidad a los programas y acciones en materia de derechos humanos que se vienen realizando y dar continuidad a los trabajos en diversos temas donde se favorezca y unifiquen estrategias coordinadas para desarrollar actividades y gestiones encaminadas a la protección y seguridad de los derechos humanos de los sinaloenses.

“Estos encuentros resultan fructuosos ya que se llegan a importantes acuerdos relacionados al trabajo que realizan los visitadores de la CEDH, además de compartir experiencias que puedan nutrirse para un mejor trabajo y desempeño de la Visitaduría General”, expresó.

Entre los objetivos de la Sesión del Colegio de Visitadores de la CEDH, está el de propiciar el intercambio de experiencias entre el personal de la visitaduría general, así como unificar criterios para la conclusión de expedientes y adoptar acuerdos en materia de orientación y quejas que se presentan ante este organismo autónomo.

Durante la sesión de trabajo, se plantearon acciones para realizar una verdadera transformación en materia de derechos fundamentales, respetando la cultura de la legalidad, recordando la salvaguarda de los derechos humanos y el cumplimiento de los deberes de esta Comisión Estatal.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 53/2019

Esta Sesión del Colegio de Visitadores de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos se realizó en el cumplimiento establecido por el reglamento interior y da continuidad a la sesión celebrada el pasado 29 de junio de 2019, y estuvieron presentes el visitador general, Miguel Ángel Calderón Espinoza; la secretaria ejecutiva, Juliana Araujo Coronel; el secretario técnico, Miguel Ángel López Núñez; el titular del órgano interno de control, Rogelio Castro Rojo; la coordinadora administrativa, Daniela Verdugo Mejía; la visitadora de la zona norte, María Aracely Sepúlveda Saucedo; el visitador de la zona de Guasave, Edgar Sinuhé Iriarte Figueroa; la visitadora de la zona Évora, Mirna Patricia Tamayo Mascareño; el visitador de la zona sur, Fermín Núñez Millán y visitadores de la zona sur, centro y norte de la entidad.